



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de marzo de 2000.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir el contrato, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo de 2000, a favor del doctor Carlos Alberto SALVIA (L.E. N° 4.172.725), con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial mayor, para desempeñarse en el Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional.

2º) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION